

SEÑOR ACCIONISTA DE LEDSA S.A

En mi calidad de gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.007.

La compañía ha desarrollado sus actividades normales, en el presente año no ha sido posible que genere ingresos dentro de su principal actividad económica, por lo cual en el presente año todos los gastos incurridos en la compañía, se han procedido a amortizarlos.

La administradora ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de accionistas que han sido convocadas, así como hemos respetado la Ley de Propiedad Intelectual y derechos del Autor.

No disponemos de número patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole. De necesitarse personal en el futuro, es decisión de la Administración contratarlo a través de compañías especializadas en esta clase de servicios.

Durante el presente ejercicio, la compañía no presenta resultados por los motivos anteriormente expuestos.

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2008 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, que nos permitan tener una rentabilidad aceptable.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2008


ADÁN MAYORGA ONOFRE
GERENTE GENERAL

